

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 862 QUILLON, miércoles 1 julio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. Nº 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL DARIO FABBRI LIMITADA

RUT: 76.176.425-K

LA SUMA DE \$:276.943

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

"OR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL DARIO FABBRI LTDA, PAGO DE FACTURA N° 33119, POR ADQUISICION DE PENDRIVES Y CALCULADORAS, PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR, ADQUIRIDOS VIA CM, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA PRFE

C	ON	TA	BIL	ICESE	COMO	SE	INDICA	

CUENTA 1140513 **C.COSTO DENOMINACION**

DEBE

276.943

HABER

RUT DCTO.

1110205

BANCO ESTADO GASTOS EN ADN

276.943

76176425-K

TOTALES :

276.943

276.943

DEFE DE FINANZA

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE S CSO CONTO

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 862.

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO